

## ACTA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA, CONDUCTA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

En el Poblado La Pesca, municipio de Soto La Marina Tamaulipas, siendo las 12:00 hrs. del día 28 de junio de 2023, en las oficinas que ocupa la Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario, ubicadas en Carretera Estatal No. 52, Soto La Marina – La Pesca km. 47.5 presentes los C.C. Lic Jesús Mauro Bolado Islas, C.P. Rocio Edith Rangel, Ing. Santiago Villa Carrizales, Ing. Oscar Tomas Hinojosa Lores y Mtro. Jesús Oscar Nañez Alaniz, quienes se desempeñan con el carácter de Presidente, Secretario, Coordinador, Vocal 1 y Vocal 2; y Mtra. Erika Cecilia Maya Albarrán, en su carácter de suplente de Vocal 2, quien no puede asistir por razones de su cargo académico y cuyo fin es dar cumplimiento al calendario anual de sesiones ordinarias del **Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés** de la Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario.

Acto continuo se verifica la existencia del quórum legal encontrándose presente 5 personas de los que integran el Comité, motivo por el que todos los acuerdos tomados que de esta se desprendan son válidos, por lo tanto, para esta sesión solemne es de tomarse en cuenta el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Actualización de los integrantes del Comité de Ética, de acuerdo con los Lineamientos para la integración, organización, funcionamiento y evaluación de los Comités de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de interés, publicados en el Periódico Oficial el 25 de mayo de 2023.
- 3.- Atribuciones de los integrantes del Comité de Ética de la UTMART.
- 4.- Elaboración del Plan Anual de Trabajo y del Código de Conducta 2023 de acuerdo con los Lineamientos para la integración, organización, funcionamiento y evaluación de los Comités de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de interés, publicados en el Periódico Oficial el 25 de mayo de 2023.

Se acuerda actualizar los siguientes nombramientos de los integrantes del Comité, se nombra como Secretario Técnico del Comité, al C. Ing. Oscar Tomás Hinojosa Lores, Director de Planeación, quien antes fuera Primer Vocal, se nombra como Primer Vocal a la C. C.P. Rocío Edith Rangel Rodríguez, Jefa del Departamento de Recursos Financieros.



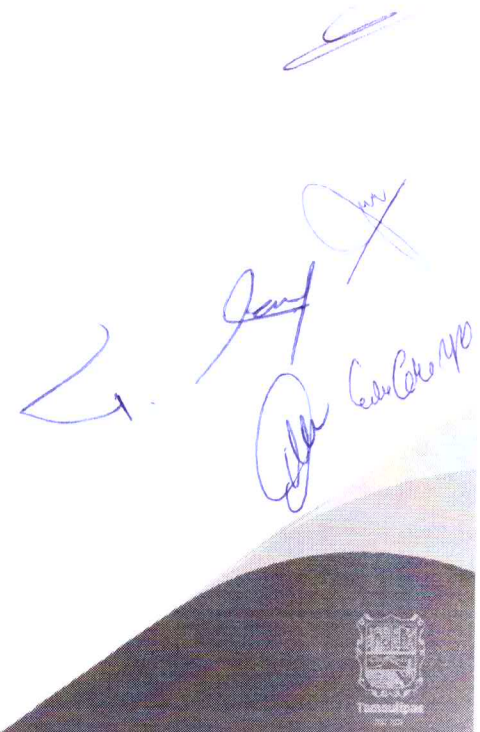
Se propone que todos los integrantes del Comité, lean y comprendan sus atribuciones comprendidas en los Lineamientos para la integración, organización, funcionamiento y evaluación de los Comités de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de interés, publicados en el Periódico Oficial el 25 de mayo de 2023, y sean aplicadas debidamente para las futuras sesiones.

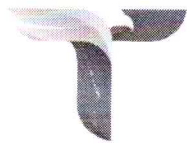
Se acuerda realizar una sesión extraordinaria el martes 04 de julio 2023 para iniciar la elaboración del Código de Conducta y el Plan Anual de Trabajo, de la UTMART, los cuales deben ser remitidos a mas tardar el 24 de julio 2023, a la dirección de Investigación y Anticorrupción.

Siendo las 13:30 horas del día en que se actúa, se da por terminada la presente Sesión Ordinaria, y con lo anterior se acuerdan los puntos del orden del día, en consecuencia, se:

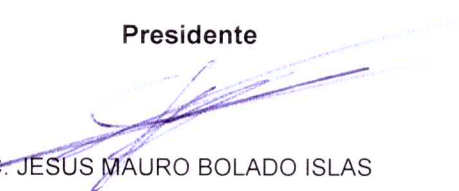
Aprueban por unanimidad los puntos tratados en la Segunda Sesión Ordinaria en fecha 28 de junio de 2023, firmando los que en ella intervinieron para dejar constancia legal.

**La Pesca Municipio de Soto La Marina, Tam. a 28 de Junio de 2023.**






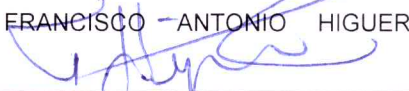
**Presidente**

  
LIC. JESUS MAURO BOLADO ISLAS  
BOGADO GENERAL


**Secretario Técnico**

  
ING. OSCAR TOMAS HINOJOSA LORES  
DIRECTOR DE PLANEACION

**Suplente del Secretario Técnico.**

  
M.V.Z. FRANCISCO ANTONIO HIGUERA  
MARIN.  
M.V.Z. JEFE DE LABORATORIOS

**Coordinador**

  
ING. SANTIAGO VILLA CARRIZALEZ  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

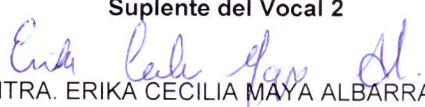
**Vocal 1**

  
C.P. ROCIO EDITH RANGEL RODRIGUEZ  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS  
FINANCIEROS

**Vocal 2**

  
MTR. JESUS OSCAR NAÑEZ ALANIZ  
DIRECTOR ACADEMICO

**Suplente del Vocal 2**

  
MTRA. ERIKA CECILIA MAYA ALBARRAN.  
PTC. AREA DE ACUICULTURA